



# NIÑAS Y ADOLESCENTES

Perfil de País  
Según la Igualdad  
de Género

ECUADOR

# NIÑAS Y ADOLESCENTES

Perfil de País  
Según la Igualdad  
de Género

ECUADOR



*Las niñas y adolescentes componen el 18,39 % de la población ecuatoriana. Son más de tres millones de personas, en un país donde las brechas etarias y de género siguen teniendo mucho peso y los impactos diferenciados son evidentes, por ejemplo, la tasa de pobreza multidimensional alcanza el 45,8 % para niñas y adolescentes: el tercer porcentaje más alto después de las mujeres indígenas y las montuvias. Asimismo, el 38,4 % de niñas y adolescentes viven en hogares que sufren de pobreza monetaria.*

Lo anterior tiene distintos impactos. Por ejemplo, según la última cifra disponible (2018), la desnutrición crónica afecta al 27,2% de niños y niñas menores de 2 años y, si bien es menor para las niñas que para los niños a nivel nacional, se evidencia una elevada prevalencia en el caso de niñas indígenas, grupo en el que este indicador alcanza el 34,57%. Con ello se evidencia la alta correlación entre pobreza y mala nutrición.

Por su parte el estudio, el estudio *Cerrando la brecha de nutrientes*, del Programa Mundial de Alimentos, el MIES y el Ministerio de Salud Pública, mostró que el 48 % de los hogares ecuatorianos no tienen acceso a una dieta nutritiva, lo que impacta de mayor manera en las adolescentes ya que sus necesidades nutricionales son elevadas, pues requieren una mayor ingesta de alimentos como verduras, frutas y proteínas animales, que generalmente son costosos. Sin ir más lejos, una de las metas de la ONU, alineada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (“Hambre cero”) busca, para 2030, abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes.

Una problemática preocupante para las niñas y adolescentes en el país es el embarazo, al que la Ley Orgánica de Salud reconoce como una problemática de salud pública. En Ecuador, las tasas de embarazo infantil y adolescente han pasado de 2,4 y 83 en 2008 a 2,2 y 49,4 en 2021 respectivamente, siendo el período de mayor reducción el comprendido entre 2017 y 2020. Se debe señalar, sin embargo, que, según información del registro estadístico de nacidos vivos y defunciones fetales del INEC, entre 2008 y 2021 el promedio de nacidos vivos de madres menores de 15 años es de 2071 y el promedio de nacidos vivos de madres adolescentes de entre 15 y 19 años es de 54 241. Es decir, si bien la tasa ha bajado, se mantiene un número absoluto muy preocupante en el período analizado.

En respuesta a esta problemática, en 2018 se presentó la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025, que tiene como objetivo “contribuir a que las y los adolescentes accedan de manera universal a información, educación -incluyendo educación integral de la sexualidad-, servicios de salud

# 38,4%

de niñas  
y adolescentes

**Viven en hogares que  
sufren de pobreza  
monetaria**



sexual y salud reproductiva, para la toma de decisiones libres, responsables y saludables sobre su sexualidad y reproducción, a través del ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos para una vida libre de violencia”. Por su parte, el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 se planteó como meta disminuir la tasa de nacimientos por embarazo adolescente de 54,6 a 39,4 por cada 1000 nacidos vivos.

El Comité de la CEDAW, en sus Observaciones finales sobre el décimo informe periódico del Ecuador (2021), expresó su preocupación ante estos índices. Entre otras consecuencias, los embarazos tempranos vienen acompañados de altas tasas de deserción escolar, lo que a su vez suele traducirse en una menor cantidad de oportunidades de mejorar su calidad de vida en el futuro.

Para empezar, las mujeres más jóvenes, con menor nivel de educación y con vivienda de mala calidad presentan una mayor probabilidad de sufrir violencia en el ámbito de la pareja. Esto, a pesar de que hay un cambio generacional en marcha con respecto a los estereotipos: solo el 16,5 % en mujeres de entre 18 y 29 años considera que “una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene” mientras que el 32,9 % de las mujeres casadas aún lo hace.

También otros tipos o subtipos de violencia merecen atención, como el caso del denominado acoso callejero. En un estudio denominado Situación de la protección de la niñez y adolescencia contra la violencia en el Ecuador, publicado en 2022 por Visión Mundial, se recoge que este problema fue analizado por niñas y adolescentes en situación de movilidad humana y por niñas y adolescentes locales de Portoviejo (Manabí). Ellas expresaron que no se sienten seguras en el espacio público ya que se encuentran expuestas al acoso, lo que les produce inseguridad, incomodidad, desconfianza y temor de que este acoso pueda llegar a convertirse en abuso sexual y físico o en violación sexual.

*Como parte de una solución abarcadora de varias de estas problemáticas, recomendamos establecer de manera permanente espacios de participación, en todos los niveles de gobierno, dirigidos a niñas y adolescentes, en los diferentes aspectos que les conciernen, y brindar información para la toma de decisiones. La paridad de género y generación en estos espacios es fundamental para empezar a cerrar las brechas y empoderar a niñas y adolescentes.*

Escanea el código QR para leer  
la publicación completa



**NACIONES UNIDAS**  
ECUADOR

